



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2009

RES. H. N° 1875-09

Expte. N° 4.935/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Sofia Inés Spindler, solicita aprobación de tema y director de Tesis de Licenciatura en Arte, el que fuera aprobado por Res. H. N° 1493/07; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1046-09, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evolución del trabajo de tesis presentado;

Que se ha recibido presentación de la Lic. Alicia Carbonell, miembro titular, quien eleva excusación de integrar el Tribunal de Tesis de referencia;

Que asimismo, el Prof. Julio César Reynaga, suplente en 1er término comunica su imposibilidad de aceptar la designación realizada por no ser la temática de esta tesis, un área de su especialidad;

Que corresponde por lo tanto, sustituir a ambos miembros, por lo que la Comisión Directiva de la Carrera de Letras, eleva una nueva propuesta de integración de Tribunal de estudio y evaluación de la Tesis presentada por la alumna Sofia Inés Spindler, de la Carrera de Licenciatura en Arte;

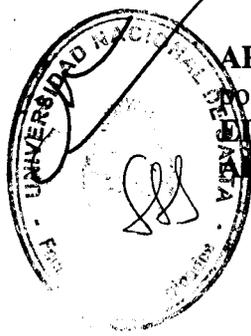
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por la Lic. Alicia Carbonell y Prof. Julio César Reynaga, como miembro titular y 1er. suplente, respectivamente, del Tribunal de tesis de Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna Sofia Inés Spindler.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Arte "LA EDUCACIÓN CORPORAL EN LOS MÚSICOS INSTRUMENTISTAS. Técnica de Alexander: otra concepción de cuerpo", de la alumna Sofia Inés Spindler, L.U.N° 790.969.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

..//

Titulares: Prof. Amalia Carrique (Presidente)
Prof. Adriana Zaffaroni
Prof. Rodolfo Fenoglio

Suplentes: Prof. Alejandro Ruidrejo

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.